



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1160206 **Nombre:** Practicum II

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Practicum y Trabajo Fin de Grado

Materia: Prácticum **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

| | | |
|-------|---|-----------------------------|
| 1162A | <u>Montserrat Gema Roca Hurtuna</u> (Profesor responsable) | montse.roca@ucv.es |
| | <u>Carlos Mañez Carvajal</u> | carlos.manez@ucv.es |
| 1162B | <u>Maria Del Mar Montoro Martín</u> (Profesor responsable) | mar.montoro@ucv.es |
| | <u>Ricardo Cerveron Lleo</u> | ricardo.cerveron@ucv.es |
| 1162G | <u>Maria Amparo Fernandez Vidal</u> (Profesor responsable) | mariaamparo.fernandez@ucv.e |
| | <u>Azahara Casanova Piston</u> | azahara.casanova@ucv.es |
| | <u>Rocío Fernández Piqueras</u> | rocio@ucv.es |



| | | |
|--------|---|-----------------------------|
| 1162IN | <u>Raquel Blave Gomez</u> (Profesor responsable) | raquel.blave@ucv.es |
| 1162Z | <u>Lucia Yuste Diaz</u> (Profesor responsable) | lucia.yuste@ucv.es |
| | <u>Ricardo Cerveron Lleo</u> | ricardo.cerveron@ucv.es |
| 116OL2 | <u>Fernando Jose Perez Beltran</u> (Profesor responsable) | fernandojose.perez@ucv.es |
| | <u>Soledad Gomez Garcia</u> | soledad.gomez@ucv.es |
| 1222D | <u>Maria Amparo Fernandez Vidal</u> (Profesor responsable) | mariaamparo.fernandez@ucv.e |
| | <u>Azahara Casanova Piston</u> | azahara.casanova@ucv.es |
| | <u>Rocío Fernández Piqueras</u> | rocio@ucv.es |



Organización del módulo

Practicum y Trabajo Fin de Grado

| Materia | ECTS | Asignatura | ECTS | Curso/semestre |
|----------------------|-------|----------------------|-------|----------------|
| Prácticum | 38,00 | Practicum I | 4,50 | 1/2 |
| | | Practicum II | 6,00 | 2/2 |
| | | Practicum III | 6,00 | 3/2 |
| | | Practicum IV | 21,50 | 4/1 |
| Trabajo fin de Grado | 12,00 | Trabajo Fin de Grado | 12,00 | 4/2 |

Conocimientos recomendados

Requisitos previos: Haber superado el Prácticum I.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumnado colabora con el maestro y demás agentes educativos en las tareas docentes cotidianas.
- R2 El alumnado comunica por escrito y oralmente mediante un vocabulario adecuado y una expresión correcta las reflexiones pedagógicas derivadas de sus prácticas.
- R3 El alumnado profundiza en las características y organización del centro escolar.
- R4 El alumno conoce e identifica las variables que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- R5 El alumnado analiza diversos aspectos del clima del aula reflexionando sobre sus posibilidades de mejora.
- R6 El alumno conoce los principios didácticos en los que se asienta el uso de las TIC en educación.
- R7 El alumnado utiliza la práctica reflexiva como un instrumento de aprendizaje.
- R8 El alumnado participa activamente en las sesiones de formación del Prácticum.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

| GENERALES | | Ponderación | | | |
|-----------|---|-------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CG1 | Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. | | | | X |
| CG3 | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. | | X | | |
| CG5 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. | | X | | |
| CG6 | Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. | | | | X |
| CG10 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. | | | | X |
| CG11 | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. | | | X | |



CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

X

| ESPECÍFICAS | Ponderación | | | |
|--|-------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CE60 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. | | | | X |
| CE61 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia | | X | | |
| CE63 Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro | | | | X |
| CE64 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica | | | X | |
| CE65 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro | | X | | |
| CE67 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social | | X | | |
| CE77 Analizar los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza aprendizaje para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro | | | | X |



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|-------------------------------------|---------------------|---|
| R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8 | 20,00% | Asistencia y participación en seminarios de prácticas |
| R1, R3, R4, R5, R7 | 40,00% | Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas |
| R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 40,00% | Seguimiento y tutorización del Prácticum |

Observaciones

Asistencia y participación en seminarios de prácticas:

- El seguimiento adecuado y participativo en los seminarios teóricos de formación a través de los foros
- La entrega de documentación correspondiente es obligatoria para validar la estancia en el centro de prácticas.

Seguimiento y tutorización del Prácticum, incluyendo trabajos y memorias:

- Entrega del diario de observación (Tarea 1) y de la reflexión sobre las prácticas (Tarea 2). Memoria final. Autoevaluación.

Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas:

- Para superar académicamente estas prácticas, el juicio sobre el trabajo y el rendimiento del estudiante que emite el TUTOR EXTERNO (docente asignada/o en el CENTRO EDUCATIVO) es el más válido, ya que es quien puede observar diariamente los logros adquiridos por este durante las prácticas; así pues, es determinante para la evaluación. Por tanto, si el INFORME DEL CENTRO no es satisfactorio (apto), el estudiante tendrá que repetir su P-II en el curso siguiente.
- Autoevaluación.

NOTA: Para superar la asignatura el alumno deberá superar cada uno de los apartados que conforman la asignatura Prácticum II. La evaluación negativa en dos matriculaciones seguidas de la asignatura dará lugar a una orientación y seguimiento específico desde la Comisión de Prácticas, según consta en la Normativa de Prácticas de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima en los criterios anteriores descritos, considere el profesor/a que es meritorio de tal distinción. Y, de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.



Uso de Inteligencia Artificial

Se permite el uso de la IA para:

- Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación)
- Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.

No se permite el uso de la IA para:

- La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique.

En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué.

Modalidad a distancia

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|-------------------------------------|---------------------|---|
| R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8 | 20,00% | Asistencia y participación en seminarios de prácticas |
| R1, R3, R4, R5, R7 | 40,00% | Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas |
| R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 40,00% | Seguimiento y tutorización del Prácticum |

Observaciones

Asistencia y participación en seminarios de prácticas:

- El seguimiento adecuado y participativo en los seminarios teóricos de formación a través de los foros
- La entrega de documentación correspondiente es obligatoria para validar la estancia en el centro de prácticas.

Seguimiento y tutorización del Prácticum, incluyendo trabajos y memorias:

- Entrega del diario de observación (Tarea 1) y de la reflexión sobre las prácticas (Tarea 2). Memoria final. Autoevaluación.

Asistencia y desempeño de actividades tutorizadas en el centro de prácticas:

- Para superar académicamente estas prácticas, el juicio sobre el trabajo y el rendimiento del estudiante que emite el TUTOR EXTERNO (docente asignada/o en el CENTRO EDUCATIVO) es el más válido, ya que es quien puede observar diariamente los logros adquiridos por este durante las prácticas; así pues, es determinante para la evaluación. Por tanto, si el INFORME DEL CENTRO no es satisfactorio (apto), el estudiante tendrá que repetir su P-II en el curso siguiente.
- Autoevaluación.

Uso de Inteligencia Artificial

Se permite el uso de la IA para:

- Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación)
- Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.



No se permite el uso de la IA para:

· La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique.

En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué.

NOTA: Para superar la asignatura el alumno deberá superar cada uno de los apartados que conforman la asignatura Prácticum II. La evaluación negativa en dos matriculaciones seguidas de la asignatura dará lugar a una orientación y seguimiento específico desde la Comisión de Prácticas, según consta en la Normativa de Prácticas de la Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima en los criterios anteriores descritos, considere el profesor/a que es meritorio de tal distinción. Y, de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Clase magistral participativa

M2 Estudio de casos



| | |
|-----|----------------------------------|
| M5 | Trabajo en seminarios |
| M7 | Trabajo cooperativo/colaborativo |
| M9 | Tutoría grupal |
| M10 | Tutoría individual |
| M11 | CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA |
| M12 | ESTUDIO DE CASOS |
| M13 | TRABAJO EN SEMINARIO |
| M18 | Trabajo Cooperativo/Colaborativo |
| M19 | TUTORÍA INDIVIDUAL |
| M20 | TUTORÍA GRUPAL |



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|--|---------------------------|---------------|-------------|
| Actividad presencial en el centro. M7, M10 | R1, R3, R4, R5 | 100,00 | 4,00 |
| Formación, seguimiento y evaluación M5, M10 | R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 30,00 | 1,20 |
| TOTAL | | 130,00 | 5,20 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|-----------------------------|---------------------------|--------------|-------------|
| Trabajo Autónomo M9, M10 | R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 20,00 | 0,80 |
| TOTAL | | 20,00 | 0,80 |

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|--|---------------------------|---------------|-------------|
| Actividad presencial en el centro. M18, M19 | R1, R3, R4, R5 | 100,00 | 4,00 |
| TOTAL | | 100,00 | 4,00 |



ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---|---------------------------|--------------|-------------|
| Formación, seguimiento y evaluación M13, M19 | R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 30,00 | 1,20 |
| Trabajo Autónomo M13, M19 | R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 20,00 | 0,80 |
| TOTAL | | 50,00 | 2,00 |

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

| Bloque de contenido | Contenidos |
|---------------------|---|
| Bloque 1 | EL AULA Y SU CONTEXTO |
| Bloque 2 | LA DOCENCIA: OBSERVACIÓN DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO, METODOLOGÍAS, EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL |
| Bloque 3 | OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA REFLEXIVA II. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN. |



Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido | Nº Sesiones | Horas |
|---------------------|-------------|-------|
| Bloque 1 | 2,00 | 4,00 |
| Bloque 2 | 2,00 | 4,00 |
| Bloque 3 | 2,00 | 4,00 |



Referencias

- ANGULO, A. (2009). La tutoría en la Educación Primaria. Madrid: Wolters Kluwer. BIRKENBIHL, M. (2008). Formación de formadores Train the Trainer. Manual práctico para educadores y profesores, con 21 juegos de rol y estudio de casos. Madrid: Paraninfo; Cengage Learning.
- CABRERIZO, J.; RUBIO, M. J.; CASTILLO, S. (2008). Programación por competencias. Formación y práctica. Madrid: Pearson Educación. CACHEIRO GONZÁLEZ, M. L. (2018). Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC. Madrid: UNED.
- CANO, E. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado. Barcelona: Graó CASINO, A. y otros (2007). El Practicum de la diplomatura de magisterio en la Universidad Católica de Valencia: formación inicial. Valencia: Universidad Católica de Valencia. DÍAZ, F. (2007). Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria). Madrid: Wolters Kluwer. FUNES, S. (coord.) (2009). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer. GALLEGO D. y GÁTICA, N. (2010). La pizarra digital: una ventana al mundo desde las aulas. Madrid: Eduforma GARCÍA, J. A.; GOENECHEA, C. (2009). Educación Intercultural. Análisis de la situación y propuestas de mejora. Madrid: Wolters Kluwer. GÜEL, M.; MUÑOZ, J. (2010). Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria. Madrid: Wolters Kluwer. ISAACS, D. (2010). El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores. Pamplona: EUNSA; Astrolabio. KLENOWSKI, V. (2005). Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea. LOZANO, J.; ALCARAZ, S. (2009). Propuestas didácticas para el aprendizaje de habilidades emocionales y sociales. Madrid: Wolters Kluwer. MARTÍN IGLESIAS, J. P. (2010). La pizarra digital interactiva (PDi) en la educación. Madrid: Anaya Multimedia MARTÍNEZ, F. y PRENDES, P. (2004). Nuevas Tecnologías y Educación. Madrid: Pearson MATEOS, V.; MONTANERO, M. (coord.) (2008). Diseño e implantación de Títulos de Grado en el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Narcea. MESANZA, J. (2008). Hablar y escribir correctamente. Barbarismos, impropiedades y dudas en el español oral y escrito. Madrid: Wolters Kluwer. MIGUEL, M. de (coords.) (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Alianza Editorial. MOMINÓ, J. M. y SIGALÉS C. (coords.) (2016). El impacto de las TIC en la educación: más allá de las promesas. Barcelona: Editorial UOC. PI-02-F-16 ED.00 Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" 13 MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias. Madrid: Wolters Kluwer. PÉREZ, P.; ZAYAS, F. (2007). Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza Editorial. PERRENOUD, Ph. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó. PERRENOUD, Ph. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó. REPETTO, E. (dir.) (2009). Formación en competencias socioemocionales. Libro del Formador. Madrid: La Muralla. REPETTO, E. (dir.) (2009). Formación en competencias socioemocionales. Libro del alumno. Madrid: La Muralla. RODRÍGUEZ, A. (dir.) (2002). Cómo innovar en el prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria. Oviedo: Septem Ediciones. SCHÖN, D.



A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós Ibérica. VAELLO, J. (2009). El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre “aulas” turbulentas. Barcelona: Graó. VÁZQUEZ-CANO, E. y SEVILLANO, M. L. (Edits.) (2019). Dispositivos digitales móviles en educación. El aprendizaje ubicuo. Madrid: Narcea. VIZCAÍNO, I. M. (2008): Guía fácil para programar en Educación Infantil (0-6 años). Trabajar por proyectos. PIPA. Programa Informático para Programar en tu Aula. Madrid: Wolters Kluwer.